



SECRETARIA DE SALUD  
SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS  
DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA

DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA

Con base a las atribuciones del artículo 22, fracciones XXII y XXIII, del Reglamento Interior de la Secretaría de Salud y con fundamento en el artículo 45 de la Ley General de Salud, se expide el:

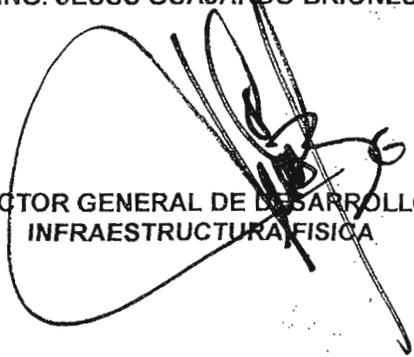
**CERTIFICADO DE FACTIBILIDAD**  
**CF/DGDIF/011/2011**

Entidad Federativa	Michoacán
Municipio	Morelia
Localidad	Morelia
Tipo de acción	Obra nueva
Tipo de unidad	UNEME de Detección y Diagnóstico de Cáncer de Mama (DEDICAM)
No. de camas	No aplica
No. de quirófanos	No aplica
No. de consultorios	1 Consultorio
Superficie del terreno	587.58 m <sup>2</sup>
Superficie de construcción	695.00 m <sup>2</sup>
Domicilio o ubicación del terreno	Guillermo Roquet No. 250, Colonia el Poblado Ocolusen, Esq. M.A. en Morelia, Michoacán

Se expide el presente **CERTIFICADO DE FACTIBILIDAD** en la Ciudad de México, Distrito Federal el día 30 de Marzo del 2011, el cual tendrá vigencia a partir de su emisión y no será válido si no cumple con las especificaciones señaladas en cualquiera de sus fases.

La información proporcionada por la Entidad Federativa, acreditó las tres fases señaladas en los lineamientos establecidos en el procedimiento para la obtención del Certificado de Factibilidad.

ING. JESUS GUAJARDO BRIONES

  
DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO DE LA  
INFRAESTRUCTURA FISICA